Guayaquil, 03 de Mayo del 2011

Señor
GUSTAVO NEGRETE UGALDE
PRESIDENTE DE SISTECOM
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo a bien informar a Usted y, por su digno intermedio, a la Junta General de Accionistas de la Compañía Sistemas de Computación C. A., el Informe de la Administración Gerencial correspondiente al ejercicio económico 2010 de acuerdo a la Resolución 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, publicado en el Reg. Oficial # 44 el 13/Octubre/1992.

La actividad propiamente de la empresa es brindar los servicios de computación exclusivamente a las compañías que conforman el Grupo Noboa, en lo que concierne a Asesoría en Computación, Procesamiento de Datos y Trabajos Especiales de nuevos Sistemas ; dentro de estas tres actividades se manejan casi el 100% de los sistemas administrativos de las empresas que conforman este Grupo ; entre ellas tenemos Grupo Industrial y Comercial y de Servicios.

Planeamos nuestros objetivos, teniendo como meta brindar el mejor servicio en lo que respecta a suministrar la información de datos, veraz y oportuna para nuestros clientes del Grupo, sin finalidad de lucro, sino con el objetivo de administrar el servicio de computación cuando el grupo lo requiera; cubriéndonos de todos los costos que se puedan presentar para llegar a cumplir nuestros objetivos. A continuación detallo los servicios que hemos vendido, y el valor de gastos que ellos han ocasionado de los dos últimos años; mediante una relación del año 2010vs 2009

	2009	**2010**	**Icrem/decrem**	**%**
INGRESOS	$ 617.916,22	$ 621.865,04	$ 3.948,82	0,63
GASTOS	615.629,29	618.296,95	2.667,66	0,43
UTILIDAD	$ 2.286,93	$ 3.568,09	$ 1.281,16	- 56,04%

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
04 MAY 2011
Hector Paez F.
GUAYAQUIL

Los resultados serán retribuibles a los empleados en su parte proporcional Legal, también para pagar el Impuesto a la Renta y la diferencia será llevada a Reserva para futuros aumentos de Capital.

Durante el presente Ejercicio la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones Legales y Tributarias.

Como Administrador - Gerente de esta Compañía modestamente recomiendo a la Junta que se continúe similares políticas y estratégicas para el año siguiente para brindar mayor calidad en nuestros servicios y el mejoramiento de nuestros empleados.

De Usted Señor Presidente,

ING. ANTONIO MARQUES FIRMINO
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
04 MAY 2011
Hector Paez F.
GUAYAQUIL